"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Ayaviri, 08 de agosto del 2022.

OFICIO MULTIPLE Nº 00103-2022- GRP-DREP-UGEL-M/AGP.EAC-TOE.

SEÑORES(AS) : DIRECTORES(AS) DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL NIVEL DE EDUCACION SECUNDARIA DE LA UGEL-M.

PRESENTE. –

ASUNTO : REITERO A PARTICIPACION DEL CONCURSO DE RECONOCIMIENTO A LA PARTICIPACION ESTUDIANTIL, "IDEAS EN ACCION 2022".

REFERENCIA : RESOLUCION VICEMINISTERIAL Nº 083-2022 MINEDU.

==========

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con la finalidad de expresarle un cordial saludo, al mismo tiempo reiterarle sobre la participación de las I.E. en el concurso de "IDEAS EN ACCION", que tiene como objetivo promover la participación estudiantil en asuntos públicos con temas relacionados con los derechos de las personas y agentes de cambio para el bien común.

Sin otro en particular, hago propicia la ocasión para testimoniarle mi consideración y estima personal.

Atentamente,

MINISTERIO DE EDUCACIÓN - Unidad de Gestión Educativa Local - MELGAR - Dirección Regional de Educación Puno - DIRECCIÓN

Prof. Pedro Roberto Enriquez Yana
DIRECTOR UGEL - MELGAR

PREY/DIR
ASGP/AGP
Cc. Arch.